

"PESCA SOSTENIBLE: LOS DESCARTES EN LAS PESQUERÍAS EUROPEAS"

Universidad de Málaga, 17 Mayo 2018

Julio Valeiras (Instituto Español de Oceanografía - Vigo) julio.valeiras@ieo.es

Dentro del caladero nacional de España se desarrollan diferentes modalidades pesqueras, que cuentan con regulaciones y listados independientes de buques: arrastre de fondo, cerco, palangre de fondo, enmalle y artes menores. La flota enfoca su actividad sobre todo hacia la merluza (*Merluccius merluccius*), la bacaladilla (*Micromesistius poutassou*), el jurel (*Trachurus trachurus*), los gallos (*Lepidorhombus whiffiagonis* y *Lepidorhombus boscii*), los rapés (*Lophius budegassa* y *Lophius piscatorius*), la cigala (*Nephrops norvegicus*), la caballa (*Scomber scombrus*), la sardina (*Sardina pilchardus*) y anchoa (*Engraulis encrasicolus*).

El descarte de organismos marinos es una característica generalizada de las operaciones de pesca comerciales en España. Los patrones de descarte se ven afectados en primer lugar por la composición en especies de la captura, la cual está determinada por factores ambientales, las relaciones entre las especies y su hábitat, el arte de pesca utilizado, las técnicas de pesca, y en última instancia por los propios pescadores, cuando deciden qué parte de la captura desean retener y cual descartar.

La nueva PPC ha introducido la "obligación de desembarque" en aguas atlánticas para las flotas pesqueras pelágicas desde 2015 y para las flotas pesqueras demersales con objetivo merluza desde 2016. De forma paulatina hasta 2019 habrá más segmentos de flota afectados por esta normativa hasta el cumplimiento por todas las flotas pesqueras de la obligación de desembarque a partir de 2019.

La reducción y eliminación de los descartes requiere de modificaciones de la ordenación pesquera, la adopción de medidas en varios frentes y la configuración de iniciativas multidisciplinares. La implementación de la nueva normativa de obligación de desembarque es dificultosa y requiere de diferentes medidas adaptadas a cada pesquería, a cada especie y a aspectos .

Desde los años 70, varios proyectos piloto a bordo de buques comerciales han probado artes de arrastre selectivos, incluyendo mallas cuadradas y cambios en el tamaño de malla y la geometría. Desde 2016 el Instituto Español de Oceanografía (IEO) desarrolla el proyecto DESCARSEL con la participación de empresas y asociaciones pesqueras. En este proyecto se han desarrollado diferentes experimentos para la reducción de los descartes mediante medidas técnicas (mejora de la selectividad, caracterización de áreas de alto descarte por juveniles o especies no deseadas), estudios de alta supervivencia, valorización de especies descartadas y uso de nuevas tecnologías para la reducción del descarte.